

Caen por violación Tres meses quediticos

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**
adrisolis@lateja.co.cr

El Juzgado Penal de La Unión dictó tres meses de prisión preventiva contra dos hombres de apellidos Granados y Solís.

Los hombres fueron detenidos el miércoles como sospechosos del delito de violación contra una jovencita de 19 años.

Los hechos ocurrieron en octubre pasado.

Al parecer, los dos tipos son guardas privados y abordaron a la muchacha en las cercanías de una clínica privada en el centro de "Chepe". Se hicieron pasar por agentes judiciales, amenazaron a la joven con una pistola y la obligaron a ingresar a un carro, propiedad de una empresa de vigilancia.

Posteriormente, la llevaron hasta Dulce Nombre de La Unión, Cartago, donde la abusaron y le robaron el celular.